



El Cabildo reduce el riesgo de inundaciones en el municipio de El Rosario

El vicepresidente primero, Aurelio Abreu, el consejero de Aguas, Manuel Martínez, y el alcalde, Escolástico Gil, visitan las obras destinadas a desviar aguas pluviales hacia el barranco del Polvo

Tenerife – 09/05/2017. El Cabildo, a través del Consejo Insular de Aguas de Tenerife (CIATF), ha concluido las obras de drenaje viario llevadas a cabo para evitar inundaciones graves en el municipio de El Rosario. En concreto, con este fin, el Consejo ha invertido 141.771 euros en dos actuaciones destinadas a desviar aguas pluviales al Barranco del Polvo, reduciendo el riesgo de avenidas.

La última intervención, que acaba de finalizar, ha permitido corregir la erosión que las fuertes lluvias registradas en el invierno de 2016 produjeron en el entorno natural de calle de Los Riveros. En concreto, el desgaste del cauce produjo el derrumbe de la vía, afectando a la circulación y, por tanto, a la seguridad de los usuarios.

El vicepresidente primero y consejero de Cooperación Municipal, Aurelio Abreu, junto al consejero insular de Aguas, Manuel Martínez, y el alcalde de El Rosario, Escolástico Gil, visitaron ayer [lunes 8] la zona para comprobar in situ cómo han quedado los trabajos.

Aurelio Abreu destacó “la coordinación entre ambas áreas y el trabajo conjunto realizado con el objetivo prioritario de garantizar la seguridad del tramo frente a futuros fenómenos meteorológicos adversos”. El vicepresidente adelantó que esta cooperación entre áreas “permitirá seguir trabajando en el bien común de los municipios y realizar una fuerte inversión en los próximos años”.

Para el alcalde Escolástico Gil, estas acciones son importantes para el municipio porque permiten abrir al tráfico una calle que llevaba tres años con restricciones debido a problemas de descalzamiento de la vía. “Es la primera obra a ejecutar por el Cabildo en El Rosario que se finaliza durante este mandato y es de suma relevancia ya que asegura el tránsito de vehículos en una vía de conexión entre los núcleos de Los Nateros, Cruz del Negro y Salto de los Riveros con el casco del Municipio”, expuso el primer edil.

El consejero Manuel Martínez recordó que el Consejo Insular de Aguas trabaja en la eliminación gradual de los puntos de riesgo por avenidas en toda la Isla y explicó que “en el caso de El Rosario, el desvío de las aguas pluviales hacia el barranco logra reducir el riesgo de avenidas y facilita el tránsito de vehículos”.

Estas obras de drenaje (la inicial de 2016 y sus obras complementarias de 2017) también se enmarcan en el MEDI, dentro de la línea estratégica 3.7.5. relativa al riesgo de inundaciones cuyos objetivos son la eliminación gradual de los puntos de riesgo de avenidas calificados como graves y muy graves en el Plan de Defensa de Avenidas (PDA); así como la eliminación gradual de nuevos puntos negros que se identifiquen y que se califiquen como graves, lugares que viene monitorizando el CIATF en su afán de proteger y prevenir a la población de futuras situaciones de riesgo.